

NO 1.959.

Expediente núm.



246895

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por 20 años, en España

a favor de

D. Mauricio Geraud Lafont, de nacionalidad

francesa domiciliado en Rentería

calle de Vazquez de Mella núm. 5.-

por:

“ NUEVO SISTEMA Y DISPOSITIVO PARA CALENTAR AGUA U OTROS LIQUIDOS DENTRO DE DEPOSITOS DE USOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES ”

№ 12132

Agente Sr.

Rodríguez

246.675



246695

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita como propia y nueva invención, a favor de DON MAURICIO GERAUD LAFONT, de nacionalidad francesa y domiciliado en Renteria (Guipuzcoa), calle Vazquez de Mella núm. 5; y que ha de recaer sobre:

“ N U E V O D I S P O S I T I V O P A R A C A L E N T A R A G U A U O T R O S
L I Q U I D O S D E N T R O D E D E P O S I T O S D E U S O S D O M E S T I C O S E I N D U S -
T R I A L E S ”

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Invención, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Ceñonias y Protectorado de Marruecos

246695



5. de un dispositivo para calentar agua y otro liquido dentro de depositos de usos domesticos é industriales.

Hasta la fecha no se ha conocido en España un dispositivo de calefacción eléctrico para depósitos de agua u otros liquidos que reuna las ventajas y posee las características que a continuación y a título de ejemplo se describe.

10.

Para mayor comprensión y demostración de las características que distingue este dispositivo de los demas, hacemos referencia a los dibujos adjuntos en los que la:

15. Fig. I, representa un dispositivo -1- dentro del cual se introduce el agua ó liquidos por el tubo -8- que va provisto de un grifo de cierre y abertura -9-. En la parte superior del deposito va un tubo de salida del liquido -22- al extremo del cual va un grifo -23-.

~~15~~

20. En la parte baja de este deposito -1- va acoplada al deposito, una contra brida -20-. La brida -14- se acopla y se sujeta a la contra brida -20-.

Sobre esta brida -14- van montados los soportes -19- de las resistencias calefactoras electricas -21- y -26-.

25. Igualmente sobre esta brida -14- va acoplada un bastago -12- que termina en forma de cono para cerrar y abrir el paso del liquido en 10-. Este bastago -12- paso al liquido contenido en -6- hacia el exterior por -18- mediante los orificios -24-.

30. Un prensa estopa -15- asegura la retención de los liquidos en este lugar, el mando -16- sirve para hacer girar el bastago -12- dentro del prensa extopa -15- a fin de poder efectuar el cierre del orificio -10- mediante el extremo conico del bastago -12-. Un grifo -17- obstruye ó deja paso



libre al liquido contenido en -6- y una terminación -18-
35. sirve para recibir un tubo flexible (no figurado).

A la repetida brida -14- van sujetos dos tubos -2-
y -3- rector ó más ó menos ensanchados -7- en su parte su-
perior -25- indica la dirección que podría tener el tubo
-3- el cual en la parte base ó de unión con la brida -14-
40. tiene una forma de un saliente para disponer el paso del
liquido de -4- el cual pasando por II se introduce por -10-
en el espacio -6-.

El orificio II puede tambien ser controlado en fun-
ción de cierre y abertura con sistema de grifo, valvula ó
45. un sistema parecido al conjunto -12- -10-, el cual se ha
ilustrado unicamente a título de ejemplo y comprensión.

La brida -14- puede ser tambien portadora de termos-
tatos tanto para el tubo -3- como para el tubo -2-, (no fi-
gurado).

50. La figura II, es una repetición de la Figura I, con
la diferencia de que el deposito de la Figura I, esta colo-
cado verticalmente y el deposito de la Figura II, esta colo-
cado en posición horizontal. El objeto de esta figura co-
locado en posición horizontal. El objeto de esta figura es
55. el de demostrar la posibilidad de ir a buscar la parte su-
perior del deposito mediante unas curvas efectuadas a los
tubos -2- y -3-.

FUNCIONAMIENTO.-

Se cierra el grifo -17- se abren los grifos -9- y
60. -23-. El deposito I, se llena de agua ó de otro liquido y
una vez lleno se cierra el grifo -23-.

Se pone en funcionamiento conjuntamente ó indistinta-
mente las resistencias calefactoras -21- y -26-, se abren

- cuatro -

246695



65. los orificios -10- y -11- y el liquido que baña las resistencias calefactoras -26- y -21- se calienta y sube a la parte superior dentro de los tubos -2- y -3- de este modo se dispone de una relativa cantidad de liquido caliente para su uso inmediato en el grifo -23-.

70. Segun se abre mas ó menos el paso de los orificios -10- y -11- se consigue una mayor o menor cantidad de liquido caliente disponible y tambien a una temperatura mayor ó menor y todo esto intimamente ligado al tiempo transcurrido antes de abrir el grifo -23- y a la potencia de cada resistencia calefactora.

75. Estos resultados y posibilidades no existen en la actualidad en el uso de depositos comerciales y domesticos en España.

80. Otra ventaja capital que proporciona este sistema, es el de poder cambiar ó reparar una resistencia ó bien un termostato sin vaciar todo el liquido que contiene el deposito principal I.

Para ello se procede de la forma siguiente:

85. Se cierra el grifo -9- y se abre el grifo -23- y se cierra los orificios -10- y -11- indistintamente ó conjuntamente mediante el mando rotativo -16- con lo cual el cono del bastago -12- cierra el orificio -10- se abre el grifo -17- y unicamente el liquido contenido dentro de los tubos -2- o -3- saldra por -18- pasando por los orificios -24- y -13-.

90. En vez de utilizar el bastago -12- para vaciar el agua ó liquido del interior de los tubos -2- y -3- puede emplearse otro dispositivo cualquiera de vaciar hacia el exterior.

Como esta demostrado una reparación ó cambio de una

246695



95. resistencia ó termostato es sumamente facil poruqe no es necesario vaciar todo el contenido del deposito I,
- Esta segunda ventaja caracteriza y diferencia este procedimiento de los empleados hasta la fecha y cuyo procedimiento se reivindica en las reivindicaciones que se seguidamente.
100. Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material en que vaya construido y disposición de sus elementos podra ser variable y por lo tanto cualquier variación introducida en este sentido, siempre que no altere su esencialidad, se considerará comprendido en el presente registro.
105. Se declaran de propiedad y novedad en España las siguientes:
- R E I V I N D I C A C I O N E S.
- o-o-o-o-o-o-o-o-
110. PRIMERO.- Nuevo dispositivo para calentar agua u otro liquidos dentro de depositos de usos domesticos e industriales, caracterizado porque las resistencias directo con el contenido general del deposito principal mediante tubos aislantes del calor.
115. SEGUNDO.- Nuevo dispositivo para calentar agua u otros liquidos dentro de depositos de usos domesticos e industriales, segun las reivindicación primera, caracterizado porque las resistencias calefactoras estan directamente bañadas dentro de una parte de liquido que circula dentro de los tubos que envuelven y aíslan las mismas del resto del contenido del deposito principal.
120. TERCERO.- Nuevo dispositivo para calentar agua u otros liquidos dentro de depositos de usos domesticos e in-

246695



125. industriales, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los tubos que envuelven las resistencias calefactoras pueden ser rectos hasta la parte superior del deposito principal ó bien pueden efectuar la forma de un deposito hacia la parte antes dicha superior del deposito principal.
- 130.

CUARTO.- Nuevo dispositivo para calentar agua u otros liquidos dentro de depositos de usos domesticos e industriales, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque alrededor de las resistencias calefactoras circula una cantidad de liquido graduable a voluntad que se introduce dentro de los tubos aisladores por la parte baja de las resistencias calefactoras almacenandose el calor en las partes altas de dichos tubos porque se puede hacer uso inmediato de una cierta cantidad de liquido caliente a pesar de que la mayor cantidad del liquido en el deposito principal este a una temperatura bastante mas baja.

135.

140.

QUINTO.- Nuevo dispositivo para calentar agua u otros liquidos dentro de depositos de usos domesticos e industriales, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se puede cambiar las resistencias ó termostatos sin vaciar completamente el deposito general y este mediante el simple manejo de los grifos o aparatos de cierre y abertura de los pasos del agua ó liquidos efectuado asi una evacuación parcial del liquido lo que permite retirar y cambiar las resistencias ó termostatos sin dificultad.

145.

150.

SEXTO.- "NUEVO DISPOSITIVO PARA CALENTAR AGUA U OTROS LIQUIDOS DENTRO DE DEPOSITOS DE USOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES".

Tal y como queda descrito en la presente memoria

155. descriptiva, la cual consta de siete hojas foliadas y me-

- siete -

246695



canografiada por una sola cara, a la que se le une otra de planos en forma y tamaño reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos cincuenta y nueve.

160.

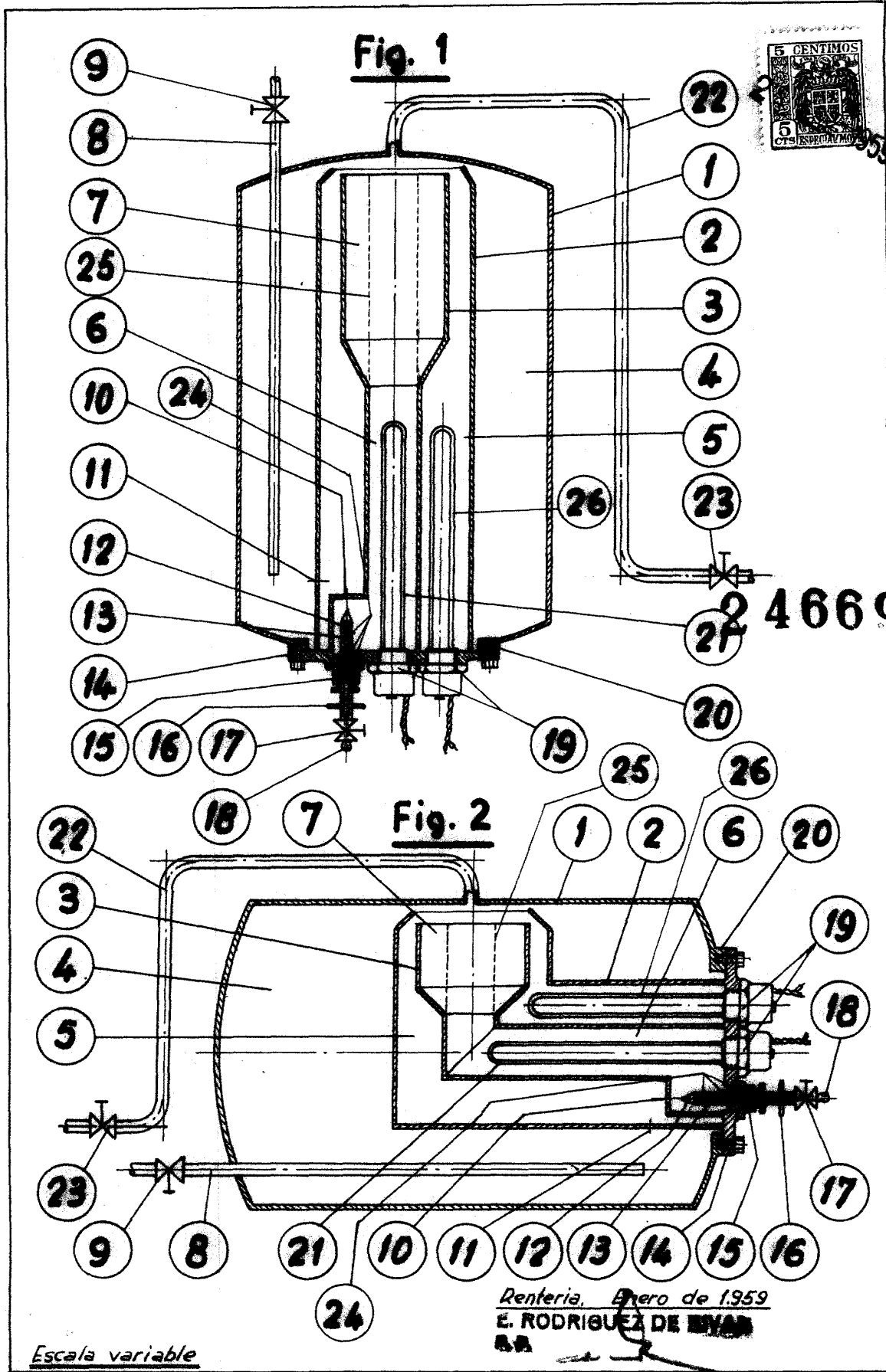
P.A. de D. Mauricio Geraud Lafont,

E. Rodriguez Rivas,

P.P.

162.-

F.P.-2-



2 466 05

Escala variable

Renteria, Enero de 1959
 E. RODRIGUEZ DE BIAN
 RR